

✠
JOSÉ MARÍA
ZAVALA

ISABEL ÍNTIMA

LAS ARMAS DE LA MUJER
Y REINA MÁS CÉLEBRE
DE LA HISTORIA DE ESPAÑA



José María Zavala

ISABEL ÍNTIMA

*Las armas de la mujer y reina más célebre
de la historia España*

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal)

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47

© José María Zavala Chicharro, 2014

© Editorial Planeta, S. A., 2014

Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)

www.editorial.planeta.es

www.planetadelibros.com

Primera edición: marzo de 2014

Depósito legal: B. 3.032-2014

ISBN 978-84-08-12563-1

Composición: Víctor Igual, S. L.

Impresión y encuadernación: Liberdúplex, S. L.

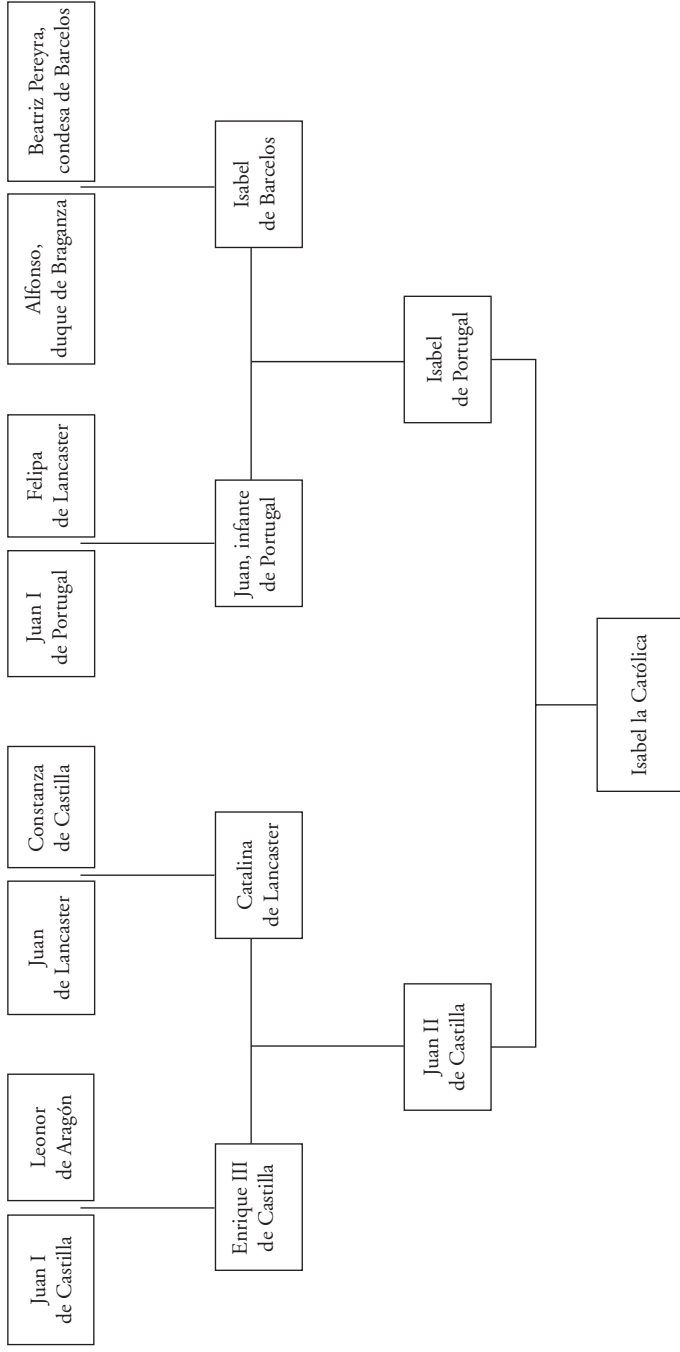
Printed in Spain – Impreso en España

El papel utilizado para la impresión de este libro es cien por cien libre de cloro y está calificado como **papel ecológico**

Índice

<i>Agradecimientos</i>	9
<i>Genealogía próxima de Isabel la Católica</i>	11
INTRODUCCIÓN: La hora de la verdad	13
PRIMERA PARTE: La mujer	19
SEGUNDA PARTE: La reina	93
TERCERA PARTE: La virtuosa	183
CUARTA PARTE: Favores y fama de santidad	239
ANEXO: Gran cronología de la Sierva de Dios	313
<i>Índice onomástico</i>	335

Genealogía próxima de Isabel la Católica



PRIMERA PARTE

La mujer

En hermosura, puestas delante de Su Alteza todas las mujeres que yo he visto, ninguna tan graciosa ni tanto de ver como su persona.

GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO

Era tan hermosa, que la declararon «novia del Occidente».

En las cortes europeas se la disputaban como infanta y futura reina.

Y en España, sin ir más lejos, se concertó su primer matrimonio con Fernando de Aragón, con quien acabaría desposándose gracias a la Providencia, cuando ella contaba tan sólo siete años y él uno menos.

Corría el año 1459 y el rey Juan II de Aragón envió a Pedro de Vaca como embajador para que el futuro enlace no se le escapase de las manos.

Pero nadie se daba por vencido a la hora de conquistar la mano de Isabel, una niña bellísima de alta estatura, rostro ovalado y larga y sedosa melena rubia, que engatusaba a los hombres con su expresiva mirada, entre bondadosa y complaciente.

Sus ojos eran azules, verdosos a cierta distancia, enmarcados por unas finas y largas cejas que señalaban el inicio de su proporcionada frente, de un blanco perlado como el resto de la piel; la nariz grande, sin los excesos borbónicos de Francia, y la boca bien perfilada, si acaso más protuberante el labio inferior.

Podía decirse que sonreía con la mirada sobre sus mejillas coloradas; las orejas iban a menudo cubiertas, pero se adivina-

ban menudas y armoniosas, junto a una garganta de cisne y unas manos gentiles.

Tenía tal encanto que, como escribía el célebre historiador de Indias Gonzalo Fernández de Oviedo, ninguna mujer la superaba en hermosura ni era «de tal manera y santidad honestísima».

Isabel era por los cuatro costados Trastámara, la rama menor de la reinante casa de Borgoña, y conservaba los inconfundibles rasgos de los Plantagenet, sus antepasados.

La dinastía de Isabel reinaba entonces en Castilla, Aragón, Navarra y Nápoles, y debía su nombre al condado de Trastámara, del latín *tras Tamaris* («más allá del Tambre», el río al noroeste de Galicia), cuyo título ostentaba Enrique II el de las Mercedes.

Era Trastámara como su padre, el rey Juan II de Castilla, de quien era física y moralmente casi un calco, según la minuciosa descripción que hizo de él Fernán Pérez de Guzmán: «Alto de cuerpo, de buen gesto, sosegado e manso, muy mesurado e llano en su palabra, era hombre que hablaba cuerda e razonablemente; plazíale oír los hombres avisados y notaba mucho lo que dellos oía [...]. Hombre muy atrayente, muy franco e muy gracioso, muy devoto, muy esforzado [...]. De presencia muy real, blanco e rubio».

Añadamos que Juan II estaba muy bien dotado para las ciencias, las artes y las letras, las cuales contribuyeron durante su reinado al desarrollo del gran Prerrenacimiento en Castilla; leía a menudo libros de filosofía y poesía, dominaba la lengua latina y era buen músico.

Isabel no le andaba tampoco a la zaga en lo que a cultura se refiere, empezando por su biblioteca particular, sobre cuyos fondos existen hoy tres catálogos elaborados en vida de la reina: uno, de veinte volúmenes, entregado en Granada a Margarita de Austria, en septiembre de 1499; otro, de cincuenta y

dos tomos, sobre el que se pidió cuentas en 1501 al camarero Sancho de Paredes; y un tercero en el que constan 201 libros, que en noviembre de 1503 confeccionó Gaspar de Gricio.

Se calcula que la biblioteca privada de Isabel se componía en total de más de cuatrocientas obras, entre las cuales había varias ediciones de la Biblia y de algunos Padres de la Iglesia, junto a producciones históricas (las crónicas de Alfonso X, Pablo de Santa María, Ayala o Alonso de Cartagena) y legales (varios fueros y ordenamientos, junto a las Partidas), así como manuscritos de ejemplarios (*Calila e Dimna*, *Libro del Conde Lucanor*), colecciones de sentencias (*Flores de Filosofía*, *Bocados de oro*), biografías femeninas (*Libro de las claras e virtuosas mugeres*, de Álvaro de Luna), textos de música y danza, una copia del *Cancionero* de Baena, poemarios de Mena o Pérez de Guzmán, y hasta clásicos en versión castellana como Aristóteles, Séneca, Plutarco, Virgilio y Plinio.

Un auténtico homenaje a la Cultura, con mayúscula.

Nube de pretendientes

Siendo Isabel astilla de tal palo, no era extraño que un «infanticida» de la talla de Carlos de Viana, primogénito de Juan II, clavase con cuarenta años su lasciva mirada en aquella preciosa criatura, de tan sólo diez. La iniciativa partió de Enrique IV, hermanastro de Isabel, pero se malogró por la muerte imprevista del príncipe en 1461, un año después de concertado el matrimonio.

Isabel levantaba pasiones, además de intereses creados y todo un mundo de intrigas como heredera del trono de Castilla.

Alfonso V de Portugal, hermano de Juana de Portugal, segunda esposa de Enrique IV, también sucumbió a sus irresistibles encantos. Trataron del matrimonio los dos reyes en Gibralt-

tar, lo concertaron en Puente del Arzobispo (Toledo) en 1464, y lo confirmaron en Guarda el 12 y 15 de noviembre de 1465. Isabel tenía apenas catorce años cuando su hermanastro quiso imponerle por marido al rey de Portugal, veintidós años mayor que ella; lo había rechazado antes, pero el rey de Castilla la amenazó con desheredarla y recluirla si no accedía ahora. De hecho ya la tenía prisionera, pues no le permitía salir de Ocaña ni aun fuera de sus murallas y apenas podía comunicarse con alguien.

Ante la coacción de su hermanastro y la insistencia del rey de Portugal, que la encontró «muy hermosa y muy discreta» durante su entrevista en Guarda, Isabel dejó a éste compuesto... y sin novia: «No puedo casarme porque las infantas de Castilla no se pueden dar en matrimonio sin el consentimiento de los nobles».

Dicho y hecho.

Pero un mes antes de la Concordia de Guisando aún hubo una tercera tentativa para desposarla con Alfonso V de Portugal, en Villarejo, lugar del maestre de Santiago, Juan Pacheco, marqués de Villena. Allí se acordó desplazar a Isabel hacia Portugal, excluyéndola prácticamente de la sucesión de Castilla, y casar al príncipe Juan, heredero de Alfonso, con la «hija de la Reina», como era conocida Juana la Beltraneja, mientras a ella se la cargaba con el mochuelo portugués.

Enterada de ello, Isabel volvió a dar calabazas al candidato de su hermanastro Enrique IV, a quien hizo saber: «Que non entendiese casalla con el rey de Portugal, ni se lo mandase, porque ella en ninguna manera entendía de lo hacer ni consentir en ello».

En vista de su actitud, la embajada portuguesa se detuvo en Ciempozuelos durante veinte días, mientras trataban de convencerla por todos los medios. Debió impresionar mucho a Isabel la gestión de Pedro Fernández de Velasco, hijo

del conde de Haro, amenazándola con la prisión por encargo del rey si no accedía a desposarse con el pretendiente portugués.

La misma Isabel nos ha narrado las presiones sufridas para obtener su consentimiento al matrimonio: que fue maltratada y hasta amenazada con la pérdida de la sucesión; que fue «certificado que se había jurado sobre la Hostia al arzobispo de Lisboa que por grado o fuerza me farían hacer el dicho casamiento»... Pruebas heroicas, en suma, para una muchacha de tan sólo diecisiete primaveras, como luego veremos.

Pero los efluvios amorosos no acabaron ahí: Pedro Girón, maestre de Calatrava, también bebió los vientos por ella poco después del simulacro de destronamiento de Enrique IV, en Ávila.

Concertó así el rey con el marqués de Villena una alianza secreta mediante el matrimonio de la infanta adolescente con su hermano Pedro Girón; de esta forma, del campo insurrecto, el marqués y los suyos profesarían de nuevo obediencia al monarca depuesto. Sólo consignar un pequeño detalle: el nuevo pretendiente de Isabel era padre de tres hijos bastardos y le triplicaba la edad.

Los anhelos matrimoniales hicieron redoblar los tambores de guerra.

Isabel ignoraba que Ocaña iba ser su tormento y su prisión provisional. El maestre de Calatrava se dirigió hacia allí con tres mil lanzas y, como relata el cronista Diego de Valera, «con el propósito de inclinar la voluntad de la infanta a que quisiese casar con él, e quando de grado non le pluguiese, tomarla por la fuerza». Preparaba también el tal Girón las justas y torneos que solían celebrarse en las bodas de los grandes príncipes.

A lo que el cronista Valera añadía: «La señora infanta, como de esto fue turbada e triste, estuvo un día y una noche las rodillas

por el suelo muy devotamente rogando a nuestro Señor que le pluguiese matar a él o a ella, porque este matrimonio no oviese efecto».

Junto a Isabel oraba también su amiga y confidente Beatriz de Bobadilla, quien, al escuchar a la infanta, le aseguró con entereza: «No permitirá Dios, señora, tan grande fealdad; en mi vida lo sufriré. Con este puñal luego que llegare, os juro y aseguro de quitarle la vida cuando esté más descuidado».

Pero no fue necesario más sufrimiento, ni mucho menos el crimen que, en un arrebatado de ira, nubló la mente de Beatriz de Bobadilla, tal y como advierte el cronista: «Llegando a un lugar que se llama Villa Rubia, cerca de Villa Real, de súbito de la mano de Dios fue herido de esquinencia,⁴ de tal manera que dentro de tres días fue muerto».

La singular belleza de Isabel traspasó de nuevo las fronteras: esta vez el candidato era un inglés, hermano de Eduardo IV y futuro Ricardo III de Inglaterra.

La propia afectada aludía a él en una carta a su hermanastro Enrique IV, datada el 8 de septiembre de 1469: «Fue acordado por vuestra señoría y por los grandes que, según las leyes y ordenanzas de estos regnos, se viese con diligencia qual matrimonio de quatro que a la sazón se movían, del príncipe de Aragón Rey de Secilia y del Rey de Portugal y del Duque de Berry y del hermano del rey de Inglaterra, pareciese más honroso a vuestra corona real y más complidero».

Hubo aún otro pretendiente más a su regia mano: el príncipe Carlos, duque de Berry y luego de Guyana, hermano de Luis XI de Francia.

Pero aunque vino bien pertrechado diplomáticamente, el

4. Algún tipo de difteria grave u otro tipo de angina maligna que inflamaba la garganta hasta producir la muerte por asfixia.

príncipe Carlos llegó tarde, cuando todo estaba ya acordado con Fernando de Aragón; además, del candidato francés le hablaron a Isabel como de una criatura pobre y mezquina, de ojos lacrimosos y piernas endebles, términos incapaces de despertar en ella el mínimo asomo de pasión.

Primeros pasos

Nuestra protagonista había nacido el 22 de abril de 1451, Jueves Santo, en Madrigal de las Altas Torres, una muy modesta ciudad de la meseta castellana, en la provincia de Ávila, en unas «pequeñas habitaciones encaladas y bajas de techo», mientras la monarquía de Castilla, desposeída de influencia por la nobleza, se hallaba en franca decadencia.

Desafiando al destino, ella levantaría un imperio planetario sobre el que jamás se pondría el sol.

Era hija de Juan II de Castilla, como decíamos, y de Isabel de Portugal; y nieta, por vía paterna, de Enrique III el Dolierte de Castilla y de Catalina de Lancaster, y por la materna, del infante don Juan y de Isabel de Barcelos.

La muerte rondó a Isabel desde sus primeros pasos.

Su padre, Juan II, se había casado en primeras nupcias con María de Aragón, hija del rey de Aragón y prima carnal suya. El matrimonio tuvo cuatro hijos, hermanastros de nuestra protagonista: la primogénita Catalina, nacida el 5 de octubre de 1422, que tras ser jurada princesa heredera falleció dos años después en Madrigal; Leonor se llamó la segunda, jurada heredera en Burgos y muerta también a edad muy temprana; el tercer hijo fue un varón, el príncipe Enrique, futuro Enrique IV de sobra conocido; y la cuarta, la infanta María, que murió también muy joven.

Fallecida su primera esposa en 1445, Juan II contrajo se-

gundas nupcias con Isabel de Portugal, madre de Isabel, mujer religiosa y ejemplo de recogimiento, a quien el cronista Alonso Flórez presenta como «la más honesta y virtuosa mujer que en estos tiempos fue oyda nin vista».

El matrimonio se celebró el 22 de julio de 1447 en Madrigal de las Altas Torres. El rey tenía entonces cuarenta y dos años y en la dotación y arras figuraron dos ciudades nada menos, Soria y Ciudad Real, además de la villa de Madrigal de la que tomó posesión en señorío una vez celebrado el enlace.

La futura Isabel la Católica tenía un hermano, el infante Alfonso, venido al mundo en Tordesillas (Valladolid) año y medio después que ella; ocupaba el segundo lugar sucesorio, tras su hermanastro Enrique, siendo Isabel la tercera candidata al trono, como mujer.

De su nacimiento da fe el doctor y comadrón Juan Gutiérrez de Toledo, médico personal de la reina, en el *Cronicón de Valladolid*: «Nació la Sancta Reina Católica Doña Isabel, fija del Rey Don Juan el Segundo e de la Reina Isabel, su segunda mujer, en Madrigal, jueves XXII de Abril, IIII horas e II tercios de hora después de mediodía, MCCCCLI años». Es decir, a las 16.40 horas de ese día.

Disponemos también de una carta del propio rey Juan II al Concejo de Segovia comunicando la buena nueva al día siguiente, con una frase profética: «Os lo digo para que podáis dar gracias a Dios».

Por increíble que parezca, no hay constancia documental ni narrativa coetánea alguna de su bautismo. Ni una sola palabra sobre el mismo en la *Crónica de Juan II*, ni tampoco en la de don Álvaro de Luna; y por supuesto, en Madrigal tampoco se conservan libros de bautismo de la época, pese a que la administración de este sacramento a los recién nacidos era entonces la primera providencia de cualquier familia cristiana.

Sólo una fuente narrativa posterior —la del historiador Gil González Dávila, a principios del siglo xvii— alude expresamente al bautismo de la futura Sierva de Dios en la parroquia de Santa María del Castillo; aunque la tradición señale la de San Nicolás sin respaldo documental alguno, basándose únicamente en la conveniencia canónica del territorio parroquial del palacio de Juan II en Madrigal.

Madre adoptiva

Isabel se crió en el gran valor del sufrimiento, pese a lo cual, de la paz del corazón le brotaba a la infanta una franca alegría con la que todo lo celebraba jubilosa; cuando en Huelva vio el Atlántico por primera vez, palmoteó de gozo alabando al Señor por su magnificencia.

El carmelita descalzo fray Valentín de San José aplicaba a Isabel lo que más tarde se dijo de santa Teresa de Jesús: «Que en riéndose ella todos se reían».⁵

Con apenas tres años quedó huérfana de padre y, para colmo, su madre —muy afectada desde la ejecución de Álvaro de Luna, maestre de Santiago, en la Plaza Mayor de Valladolid, el 2 de julio de 1453— estaba sumida en un estado patológico más parecido cada día a la enajenación mental, cubierta siempre de luto con traje monjil.

La muerte del marido al año siguiente, el 22 de julio, alestargó a Isabel de Portugal en una especie de «neurastenia aguda y exacerbada», al decir de los especialistas actuales; aunque tal vez Hernando del Pulgar haya dado con la causa principal de la depresión de la reina madre: «Sintió tan grande dolor

5. Valentín de San José, *Isabel la Católica: su vida, su santidad*, Barcelona, Antalbe, 1987.

por la muerte del Rey, su marido, que cayó en enfermedad tan grave y larga de que nunca pudo convalecer».

La reina viuda se instaló en Arévalo, ciudad amurallada que le había dado el propio rey junto al río Arevalillo, en cuyo rumor de las aguas creía oír la turbada Isabel de Portugal aquella voz que la torturaba con el recuerdo trágico de don Álvaro de Luna y de los últimos días de su marido.

Ante semejante calvario, la abuela Isabel de Barcelos, de la casa de Braganza, se convirtió en una madre adoptiva para la pequeña.

La sombra benéfica de esta extraordinaria mujer se proyecta indefectiblemente en casi todos los documentos datados entre 1463 y 1465. En la sentencia compromisaria de 1465 para el ordenamiento del reino, los cinco jueces nombrados por el rey Enrique IV resolvieron que a la infanta Isabel se la devolviese al poder y tutela de su madre, «e infanta doña Isabel, su abuela».

Hija de rey y hermana de rey, la niña se crió pobremente en palacios destartalados, distanciada de la corte; su alma pura se conservó así al lado de su madre y de su abuela, alejada de la vanidad y la disipación que reinaba bajo Enrique IV, veintidós años mayor que su pequeña hermanastra.

Pero la diferencia de edad era poco comparada con el abismo que mediaba entre sus almas.

Cuando llegó al trono, el monarca se desentendió de sus hermanastros Isabel y Alfonso, que vivían casi desterrados en Arévalo, mientras él se gastaba sus rentas en fiestas cortesanas.

El hispanista y académico británico Martin Hume, autor de una completa semblanza de Isabel, aseguraba que Enrique IV había dilapidado los bienes de la corona en recomendar a los grandes de su facción, hasta el extremo de agotar su patrimonio. No contento con eso, mercadeaba con la justi-

cia y permitía que, por una fruslería, se hiciesen donaciones de por vida con cargo a las rentas públicas.⁶

Por si fuera poco, las leyes y el orden no existían fuera del recinto de las ciudades amuralladas o de los castillos, y todo el país era presa del saqueo de los nobles que, por separado o en ligas, tiranizaban a su antojo.

Pese a la tristeza y mansa locura de su madre, Isabel aprendió de ella y de su abuela las ciencias y labores que se enseñaban a las mujeres nobles: música, a la que siempre mostró gran afición como toda su dinastía; la costura, y sobre todo el bordado, que siendo reina le sirvió para las cosas de Dios.

También asimiló las lenguas italiana y francesa, ejercitándose como impar amazona, durante sus ratos libres, por los anchos campos de Castilla.

Pero, como advierte fray Valentín de San José: «De su madre aprendió sobre todo a orar, a oír Misa todos los días, y aquella extraordinaria modestia y compostura en el vestir y en sus maneras, que, durante toda su vida, fue el mejor adorno de su belleza; al morir dirán sus historiadores que ni un pie desnudo la había visto nadie; su vida de piedad crecerá tan pujante y fecunda que llegará a ser para todos los tiempos y todos los pueblos la única *Reina Católica* produciendo sublimes frutos de santidad».

Y entre esos frutos, hubo insignes «hijos espirituales» que siempre la loaron: santa Rosa de Lima, santa Marianita, la Azucena de Quito, santo Toribio de Mogrovejo, san Martín de Porres, san Francisco Solano y san Juan Macías. Menudo florón.

Con razón el obispo de Burgos, Alonso de Cartagena, en-salzará así a Isabel:

6. Martín Hume, *Reinas de la España antigua*, Madrid, La España Moderna, 1916.

*De otras reinas diferente,
princesa, reina y señora,
qué esmalte pondré que asiente
en la grandeza excelente
que con su mano Dios dora.*

*Pues querer yo comparar
vuestras grandezas reales
a las cosas temporales,
es como la fe fundar
en razones temporales.*

Corte y guerra

Tampoco se libró ella del sufrimiento provocado por la guerra entre sus dos hermanos.

Los nobles y poderosos estaban en su mayoría sublevados contra Enrique y de parte de Alfonso, a quien Isabel amaba más que a sí misma.

El rey la tenía a su lado como rehén, en su corte segoviana. La había llevado contra su voluntad hasta el mismo Alcázar para que aprendiese las costumbres cortesanas; madre y abuela tuvieron que ceder así a las pretensiones del monarca y se quedaron sin hijos y nietos, sumidas en la tristeza.

La propia Isabel recordaba su traumática experiencia en una circular dirigida al reino, el 31 de marzo de 1471: «Yo no quedé en poder de dicho señor rey mi hermano, salvo sí de mi señora la Reyna, de cuyos brazos inhumana y forzosamente fuimos arrebatados el señor rey don Alfonso e yo, que a la sazón éramos niños, y así fuimos llevados a poder de la reyna doña Juana, que esto procuró porque ya estaba preñada, y como aquélla sabía la verdad, proveía para lo advenide-

ro; si esta fue para nosotros peligrosa custodia, a vosotros es notorio».

Nada tenía que ver la apacible y sencilla rutina en Arévalo con la licenciosa vida en la corte, donde la segunda esposa de Enrique IV, doña Juana de Portugal, hermana del rey Alfonso V, se distinguía por su frivolidad y desenvoltura rodeada de numerosas damas con sus mismas aficiones.

Tampoco eran virtuosos los propios cortesanos, sino que cada uno miraba por su interés personal, ignorando a propósito el cumplimiento del deber y el amor al trabajo. La única aspiración eran las diversiones nada edificantes y los despilfarros escandalosos a costa del pueblo, en un ambiente refinado y corrompido.

En esta corte, medio morisca, medio oriental, acabó de forjarse el carácter de Isabel y su rebeldía contra la inmoralidad.

La reina Juana la invitaba con insistencia a lucir su singular belleza en las fiestas mundanas, pero la prudencia de Isabel ya a los doce años le enseñaba a permanecer fiel a Dios, reafirmando en la pureza y humildad.

No en vano, ella misma reconocería: «Dios fue mi mejor guarda».

Cierto día, la reina Juana censuró con dureza su extraño proceder, pues como infanta debía acudir a todas las fiestas con los reyes y mostrarse desenvuelta con sus damas. Isabel calló ante la reina, pero sus lágrimas delataron el sufrimiento interior. La escena se supo en toda la corte, ya que la propia soberana se encargó de propalarla.

Alfonso, con sólo once años, tras ver llorosa a su hermana y conocer el motivo, se presentó a la reina Juana para advertirle de que si volvía a molestar a la infanta se las vería con él.

La soberana había tenido una hija que iba a ser bautizada en Madrid, y el pueblo decía que esta niña no era hija del rey

Enrique, quien designó a Isabel como madrina probablemente para acallar los rumores.

Alonso de Palencia, en su *Crónica de Enrique IV*, nos brinda esta confidencia del conde de Plasencia sobre Enrique el Impotente, como llamaban al hermanastro de Isabel: «No podía llamarse hombre, con justicia, puesto que nada de tal en él se encontraba, y había tenido la avilantez de hacer pasar por suya la prole ajena, siendo de todos reconocida su impotencia».

Pero tal vez el argumento de mayor trascendencia sobre la debilidad sexual del rey provenga de la increíble impavidez con que él mismo leyó la carta enviada por los grandes de Castilla, reunidos en Burgos, en la que le acusaban de un crimen execrable, como escribe Enríquez del Castillo: «En gran perjuicio y ofensa de todos sus reinos y de los legítimos sucesores, sus hermanos, había hecho pasar por princesa heredera a Doña Juana, hija de la Reina Doña Juana, su mujer, sabiendo él muy bien que aquélla no era su hija».

De ahí que Gregorio Marañón, en su lúcido ensayo sobre el soberano y su época, concluya así: «El hecho de esta increíble mansedumbre es insuperablemente elocuente, porque revela a un hombre no sólo moralmente abyecto, sino además falto de la autoridad subjetiva necesaria para enfadarse con razón».⁷

Se impuso a la niña el nombre de Juana, como su madre, y pasaría a la historia con el sobrenombre de «la Beltraneja».

Isabel aceptó ser su madrina con sólo once años. El 17 de marzo de 1462, la recién nacida fue llevada bajo palio a la fuente bautismal por el conde Alba de Liste y el primado de España y arzobispo de Toledo, Alfonso Carrillo, que con tres obispos auxiliares verificó la ceremonia y bendijo a la criatura.

7. Gregorio Marañón, *Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1941.

A los lados de la pila estaban los padrinos: la pequeña Isabel y un noble gallardo engalanado con primor, junto a su mujer.

Pero el centro de las miradas cortesanas no era la criatura que iban a bautizar ni su madrina Isabel, sino un joven deslumbrante de joyas, que estaba detrás del rey Enrique. Alto, casi tanto como el monarca, que era un gigante velloso, bermejo, de miembros lánguidos e inertes y rostro ruin, con su corona de oro y manto de terciopelo.

El joven que acaparaba la atención aquel día, junto al baptisterio, tenía los ojos oscuros y fulgurantes, y el cabello negro lustroso. Se trataba de Beltrán de la Cueva, nuevo conde de Ledesma, quien, según las habladurías de la corte, era el verdadero padre de la princesa recién nacida.

Poco después, el rey envió a la infanta una temporada a Maqueda, pueblo entre Madrid y Toledo. Al frente del castillo estaba Pedro de Bobadilla, que tenía dos hijas algo mayores que Isabel, antigua «flor de loto en las aguas cenagosas de la corte». En Maqueda entabló íntima amistad con una de ellas, Beatriz, tan distinta de las damas de la reina.

De regreso en Segovia, Isabel pidió a Bobadilla que permitiese a sus hijas ir con ella como damas de honor.

Así estaban las cosas en 1465, cuando todos los poderosos se conjuraron para desgarrar el reino de Castilla. Su hermano Alfonso y ella acaparaban la atención del pueblo, prisioneros bajo la férula de Beltrán de la Cueva, noble, político y militar, además de valido del rey.

Los más influyentes de Castilla se levantaron contra su propio soberano, exigiéndole la entrega del príncipe Alfonso para custodiarlo y proclamarlo rey de Ávila en julio de aquel año.

Años enteros había gobernado al débil rey, con vara de hierro, el marqués de Villena, don Juan Pacheco. Las conce-

siones y mercedes que de él había conseguido arrancar por la fuerza para sí mismo y sus amigos lo habían erigido en el más poderoso de todos los grandes.

Por eso había tantos nobles hartos ya de su influencia, algunos superiores incluso a él en linaje y en heredades; y cuando Beltrán de la Cueva cayó en gracia al rey y a su liviana consorte portuguesa, los enemigos de Villena vieron en este astro naciente el instrumento con que podían humillarle.

Tras el nacimiento y bautizo de la Beltraneja, empezaron a llover honores casi reales sobre Beltrán de la Cueva, mientras Villena y su tío Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo, experimentaban cada vez más descontento e indignación.

Entre tanto, Isabel permanecía con la reina Juana y con su esposo el rey, que deambulaba de una ciudad a otra llevando siempre consigo a su joven hermanastra: de Salamanca a Medina, de Medina a Salamanca, donde tuvo noticia de los sucesos de Ávila para destronar a un hermano y coronar al otro. Isabel no perdió un ápice de su prudencia, sabiendo siempre callar.

Siguió el periplo de la infanta con el rey. Fueron a Simancas y allí el rey intentó casarla con el monarca portugués, como vimos al principio, y luego con Pedro Girón, hermano del marqués de Villena, otro descabellado proyecto que sólo las incesantes oraciones de Isabel y de su amiga Beatriz lograron desbaratar.

El 20 de agosto de 1467, los principales núcleos de los dos bandos se dieron cita en el histórico campo de Olmedo. El arzobispo belicoso de Toledo, revestido de una armadura cubierta de sobreveste bordada con símbolos sagrados, conducía al pretendiente Alfonso, mientras que el favorito del rey, Beltrán de la Cueva, ahora duque de Alburquerque, se oponía de parte del monarca a los embates del eclesiástico. Hubo considerable quebranto por ambas partes, pero al fin

la cobardía del rey convirtió aquel combate en una derrota suya.

Tras muchas incertidumbres y rumores, un día del otoño de aquel año todo el mundo se alborotó en el Alcázar segoviano, donde Isabel permanecía casi secuestrada. La reina Juana y todas sus damas se apresuraron a buscar refugio, mientras Isabel, en prueba de su confianza en Dios, conservó el temple y la serenidad acostumbrados.

Las tropas de su hermano Alfonso tomaron Segovia sin resistencia. El hermano del alma corrió a abrazarla; vivirían ya siempre juntos. Visitaron luego a su madre en Arévalo, pasando con ella las Navidades, mientras festejaban al joven rey Alfonso deseándole mil grandezas.

Pero una noticia inesperada enfrió el calor familiar: la ciudad de Toledo, de la que era arzobispo y primado Alfonso Carrillo, el principal valedor de Alfonso al trono, se había decantado ahora por Enrique.

Aconsejado por sus partidarios más influyentes, Alfonso partió con su hermana de Medina del Campo hacia Toledo el 29 de junio de 1468. Atravesaron la llanura castellana y poco antes de llegar a Ávila hicieron noche en Cardeñosa, a sólo dos leguas de la capital rebelde.

Extenuado de la jornada por el sol abrasador de Castilla, Alfonso se acostó después de cenar «una trucha en pan» y al día siguiente amaneció muerto, con sólo quince años. Era el 5 de julio.

¿Cuál fue la causa de su repentina muerte? ¿Quizá la peste, como se dijo entonces? ¿Tal vez alguien envenenó la trucha que comió, como denunciaron sus partidarios?

El historiador Martin Hume se abona a esta hipótesis: «Da vigor a la sospecha del envenenamiento el que se anunciara públicamente su muerte cuando vivía en toda salud».

Sea como fuere, sin el hermano tan querido, en tiempos

tan revueltos, Isabel se vio sola y entonces, una vez más, se confió a Dios.

La heredera

Con diecisiete abriles, ella tenía ya una gran experiencia en el dolor.

Acompañó el cadáver de su hermano para darle sepultura en la iglesia del convento de los Padres Franciscos Observantes de Arévalo, donde tantas veces oraron los dos juntos en su niñez.

En la misma iglesia yacían ya los restos mortales de su abuela, Isabel de Barcelos, desde 1465, y se inhumarían los de la propia reina madre en 1494, hasta su traslado definitivo a la Cartuja de Miraflores, donde reposan hoy junto a los de su hijo Alfonso.

En la iglesia franciscana de Arévalo volvió a ver a su pobre madre y, tras recibir su bendición, se retiró al convento de religiosas bernardas de Santa Ana de Ávila. Allí la vieron las monjas, cual estatua orante, arrodillada ante el sagrario pidiéndole al Señor luz y fuerzas una y otra vez.

Avanzado el mes de julio, un auténtico tropel rompió el silencio conventual. Eran los grandes del reino y, al frente de todos ellos, el arzobispo de Toledo, que venían a ofrecerle el trono. Alfonso Carrillo, en nombre de todos, proclamó su mayor deseo: «Con dolor, Dios se llevó a su hermano Alfonso de quien tanto esperábamos y ahora los nobles del reino vienen a Ávila para declararla Reina de Castilla».

En medio del general asombro y de las gargantas mudas, Isabel rechazó la tentación contestando serena y firme que no podía darles su conformidad ni ser ella declarada reina de Castilla mientras viviese su hermano Enrique, a quien deseaba larga vida y obediencia de todos sus súbditos.

Empecinado en que aceptara, el arzobispo recibió esta inolvidable respuesta de ella: «Mucho soy maravillada de vos y de tanta premura. Tengo jurado no aceptar viviendo mi hermano».

Advirtamos, en línea con el padre Anastasio Gutiérrez, postulador de la Causa de Beatificación de Isabel, la claridad de ideas y la energía de voluntad de nuestra protagonista al rechazar la propuesta del fuerte partido alfonsino, levantado en armas desde hacía más de tres años, y afirmar al mismo tiempo su derecho irrenunciable a la sucesión de su hermanastro Enrique: princesa heredera, no reina; obediencia a su hermanastro como rey legítimo, pero sucesión en el reino.

Recordemos que, en la mentalidad de la monarquía visigoda, el derecho de sucesión se consideraba no como una simple herencia que pudiera tomarse o rechazarse a voluntad, sino como una obligación ineludible, un deber de conciencia irrenunciable. La corona venía a Isabel como algo impuesto por Dios, de lo cual ella no podía ni debía desentenderse.

«En este caso —advierte Anastasio Gutiérrez—, como generalmente en toda su vida, Isabel se alineó con la voluntad del papa y de su legado; así comienza su actuación con este acto trascendental de la pacificación del reino. Ello pone de relieve también su integridad moral y su sentido de la justicia: contra la pretensión de todos sus partidarios, no toma la corona porque todavía no le pertenece».

Mientras ella permanecía encerrada en el convento, implorando al Espíritu Santo que siguiera iluminándola, los grandes del reino acudieron de nuevo a Enrique IV para proponerle una cita solemne con su hermana Isabel.

Sólo si el monarca designaba en esa entrevista a su hermana como heredera, ellos la reconocerían como tal.

Por fin se produjo el anhelado encuentro en la provincia de Ávila, entre los abruptos lugares de la sierra de Gredos; y en

concreto, en la venta de los Toros de Guisando, llamado así por unas piedras celtas que había allí toscamente labradas en forma de animales.

Junto a un monasterio de jerónimos y una venta para dar cobijo a los caminantes en los crudos días de invierno, se reunió el rey por expreso deseo suyo con Isabel y los nobles de Castilla para jurar entre todos a la infanta como heredera.

Ante el legado papal, ante los grandes de Castilla adictos al rey, ante los insurrectos hasta aquel momento, ante el poderoso arzobispo Carrillo, Enrique IV juró que la niña Juana la Beltraneja no era hija suya y declaró heredera del trono, a su muerte, a Isabel.

En sentencia de Gregorio Marañón: «El rey suscribió su propia deshonra del modo más solemne al desposeer a su presunta hija del título de heredera».

Armas de mujer

Aludíamos ya a las presiones matrimoniales que, en grado heroico, Isabel tuvo que soportar y vencer con sólo diecisiete años. Pero ¿con qué armas luchó para derrotarlas?

Ni más ni menos que con los pertrechos del espíritu: oró intensamente en su retiro forzoso de Ocaña, y reclamó plegarias a monasterios y conventos de frailes y de monjas, en especial a los de Arévalo, además de consultar con frecuencia a sus directores espirituales.

Puso así siempre en manos de Dios los destinos de su vida y las cuestiones de su alma, convencida de que el delicado asunto del matrimonio dependía en primer lugar de la gracia de Dios y luego del propio albedrío.

Ella misma descubría sus armas en una carta al rey Enrique IV, del 8 de septiembre de 1469: «Yo así, como sola y

enajenada de la justa y debida libertad y del tenor del franco albedrío, que en negocio matrimonial, después de la gracia de Dios, principalmente se requiere».

A las amenazas del hijo del conde de Haro, respondió ella esperanzada en que «Dios le daría forma porque se excusase de recibir tan grande injuria».

Desde su prisión de Ocaña, consultó «por medio de embajadores secretos a todos los más de los preladados y grandes destos reynos, cargándoles las conciencias para que me aconsejaran cuál de aquellos pretendientes les parecía más conveniente para el bien común destos reynos y para la honra mía».

Su decisión final de casarse con Fernando de Aragón la tomó casi con toda seguridad antes de finales de diciembre de 1468, de las Capitulaciones con Aragón (7 de enero de 1469) y de la siguiente comunicación de Ferrer, embajador de Aragón, a Juan II (30 de enero del mismo año): «La señora Princesa dize que otra cosa no podrán sacar della, salvo el rey de Çeçilia [Fernando, rey de Sicilia] y este ha de ser y nunca otro ninguno».

Las razones meditadas en su prisión de Ocaña las expuso ella misma a su hermanastro Enrique, a las ciudades y a diversas personalidades.

Había una primera causa «personal» de peso en una mujer joven como ella: «Por su edad conforme a la mía».

Y un segundo motivo «dinástico», según el cual, si Isabel fallecía sin sucesión correspondería a Fernando el trono de Castilla: «Yo debía casar con el Príncipe, mi señor, por ser tan natural destos regnos que, si Dios dispusiese de mí alguna cosa, a él de derecho pertenecía la sucesión dellos». Resaltaba así «los merecimientos muy claros del rey don Fernando de Aragón», cuyo abuelo, el rey Enrique III el Doliente, era «abuelo de vuestra señoría y mío».

Con su matrimonio confiaba también en preservar la uni-

dad jurídica de los reinos peninsulares, perseguida de forma tan tenaz por Castilla: «Porque los regnos que él esperaba heredar eran tan cercanos y gratos a éstos [...]. Y por lo que se añadiría a la corona destes vuestros regnos por causa del tal matrimonio».

A estas razones sumó ella, a la hora de elegir a Fernando, su deseo de evitar nuevas divisiones y guerras, el parecer unánime de numerosos prelados y grandes, e incluso el mismo beneplácito de su hermanastro el rey pese a sus debilidades frente a algunos validos suyos.

El matrimonio ofrecía también grandes ventajas al reino de Aragón gobernado por Juan II. La casa de Aragón, con sus dominios de Nápoles y Sicilia, y su ambición desde siglos por dominar en Oriente, había tropezado siempre con el obstáculo de Francia. El Mediterráneo, tradicional asiento de la supremacía, no tenía puertos más hermosos que los regidos por el cetro de Aragón; pero los catalanes, tan independientes respecto a sus reyes, difícilmente aportaban su dinero para servir a los propósitos de la corona.

En semejantes circunstancias resultaba quimérico para un rey de Aragón derrotar a Francia en el golfo de Lyon, y pasear la bandera roja y amarilla de Barcelona por las tierras infieles de Oriente. Pero con los recursos humanos y dineros que abundaban en Castilla, el panorama cambiaba por completo.

Isabel preparó su boda con indescriptible ilusión, urgida por el arzobispo Carrillo y por Pierre Peralta de Navarra. En el oratorio privado de su casa rezaba ella sin cesar para que el matrimonio llegase a buen puerto en aquella hora tan decisiva.

Enviaron emisarios a don Fernando, que vino de Aragón con una expedición de mercaderes catalanes disfrazado de mozo de mulas para no ser reconocido, mientras las gentes entonaban, esperanzadas, romances de este amor: «Ya las flores

de Aragón dentro de Castilla son», «Pendón de Aragón, Pendón de Aragón»...

Al mismo tiempo que aparecía por el camino real de Castilla una imponente cabalgata aragonesa para atraer la atención del rey Enrique y de sus guardias, otra modesta compañía de mercaderes franqueaba los pasos montañosos de Soria, tras dejar atrás el territorio aragonés en Tarazona.

Entrada la noche, llegaron a la ciudad amurallada de Osma, donde Pedro Manrique salió a su encuentro con una escolta de soldados. Pero su presencia a las puertas de la ciudad se confundió con la de tropas reales que pretendían apoderarse de la plaza, de modo que llovieron los proyectiles contra los recién llegados. Una piedra letal pasó silbando junto a la cabeza de un apuesto garzón que acompañaba como criado a los supuestos mercaderes. Era Fernando, que esquivó así, casi de milagro, la muerte.

Al día siguiente, Fernando llegó con más tropas a Dueñas, en León, junto a Valladolid; y pocos días después, ataviado ya más propiamente de novio, se encaminó a la ciudad cuando casi todos dormían. Era medianoche cuando llegó a las puertas de la villa.

Nunca antes se habían visto los regios novios hasta esa noche del 14 de octubre de 1469. Acompañaban a Isabel en la histórica entrevista el arzobispo de Toledo y su sobrina, la esposa de su partidario Juan Vivero.

Aguardaba la novia vestida con modestia, luciendo el valioso collar de balajes regalo del infante. Dos horas duró la entrevista. Cada uno se convenció de llevarse el mayor tesoro hasta el altar: Isabel se casaría con «el mejor mozo de España», y Fernando con la mujer más hermosa del reino.

Con diecisiete años, Fernando era de estatura normal para la época, ni bajo ni alto, de figura proporcionada, compleción recia y templado de movimientos. Bien parecido, en suma: cejas pobladas, nariz rectilínea, mirada alegre, cabellos

prietos y lisos, ancha frente, voz un tanto aguda pero firme y timbrada, y la expresión ni presurosa ni lenta.

Bastardos

Aun así, el doctor Enrique Junceda expresa sus reservas sobre la completa sinceridad de ese regio enamoramiento en lo que respecta al esposo: «Es discutible que este enlace tuviese un fondo de amor, al menos por parte de don Fernando, a quien le nació un hijo natural el mismo año de sus bodas; ahora bien, no podríamos decir lo mismo por parte de ella, y la misma Isabel así lo reconoce cuando hace suyo aquel conocido romance: “El que se casa por amor, siempre vive con dolor”».

Alude así Junceda al hijo que Fernando tuvo, antes de casarse, con doña Aldonza Roig, vizcondesa de Éboli. De nombre Alfonso de Aragón, este varón fue años después arzobispo de Zaragoza.

Y añade Junceda que, ya casado, Fernando fue padre también de doña Juana de Aragón, cuya madre era a su vez una dama de la villa de Tárrega a quien la tradición denominaba «la muchacha de la medianoche», en relación a la hora de las citas amorosas con el príncipe aragonés.

Por si fuera poco, suma el doctor a estos dos hijos bastardos otras dos niñas, de nombre María ambas, que Fernando tuvo con dos señoras, una vizcaína y otra portuguesa.⁸

No resulta así extraño, como advierte el historiador y humanista coetáneo Lucio Marineo Sículo (1460-1533), que Isabel albergase cierta prevención hacia su esposo: «Amaba de tanta manera a su marido, que andaba sobre aviso con celos a

8. Enrique Junceda Avello, *Ginecología y vida íntima de las reinas de España*, Madrid, Temas de Hoy, 1991.

ver si él amaba a otras, y si sentía que miraba a alguna dama o doncella de su casa con señal de amores, con mucha prudencia buscaba medios y manera con que despedir a aquella tal persona de su casa con mucha honra y provecho».

Aun así, el cronista Hernando del Pulgar advierte: «E como quiera que [Fernando] amava mucho a la Reyna su mujer, pero dávase a otras mujeres».

Aunque nada de todo eso impidió la boda ni su consumación.

A las siete de la tarde del 18 de octubre, miércoles, tuvieron lugar los esponsales, y a la mañana siguiente, en el mismo salón principal de la casa de Juan Vivero, la mejor de todo Valladolid, se celebró el matrimonio.

Mosén Diego de Valera reseña así la regia noche nupcial sin faltar al recato del protocolo palatino: «El Príncipe y la Princesa consumaron su matrimonio. Y estaban a la puerta de la cámara ciertos testigos puestos delante, los cuales sacaron la sábana que en tales casos suelen mostrar, además de haber visto la cámara donde se encerraron».

En un dietario del médico Juan Rodríguez de Toledo, anotado el mismo 19 de octubre de 1469, puede leerse lo siguiente en relación a la boda de los Reyes Católicos: «Essa noche fue consumpto entre los novios el matrimonio, a donde se mostró cumplido testimonio de su vergenidad e nobleza en presencia de jueces e regidores e caballeros según pertenecía a Reyes».

Esta exhibición de las sábanas ensangrentadas como típico ritual nupcial, abolido en el reinado de Enrique IV, perduraría con los Reyes Católicos hasta el siglo XVIII para testimoniar la consumación de la unión entre los esposos.

Concluamos ya, con el postulador Anastasio Gutiérrez, en que, en medio de las borrascas externas, brillaba en Isabel una gran serenidad interior apoyada siempre en la oración y confianza en Dios.